

# EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

ANO I.

**Preios de suscripcion.**—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demas puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1857.

**Preio de los anuncios.**—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 45.

CORUÑA 4 DE OCTUBRE.

VIAS DE COMUNICACION.

I.

La riqueza de las naciones, de los pueblos y de los individuos no llegaria á ese grado de perfeccionamiento que las necesidades de los presentes tiempos exigen, si no se conservasen las vias de comunicacion naturales y artificiales, y no se abriesen otras nuevas de este último género para vencer por medio del arte los obstáculos de la naturaleza. El comercio, ese elemento tan poderoso de la produccion de la riqueza, permaneceria estacionario y no podria llevar la animacion y la vida á los grandes focos de produccion y de consumos: los campos permanecerian yermos y despoblados: las ciudades y villas, en otro tiempo emporio de la riqueza, del poder y de la gloria, serian silenciosos panteones en las que cada casa se levantaria como un sepulcro.

Las vias de comunicacion son á los estados lo que las arterias al cuerpo del hombre; por ellas circulan todos los elementos componentes de ese grandioso armónico llamado civilizacion, palabra compleja que encierra en su seno cuanto hay de útil, de justo, de bello, de verdadero, de sublime en el universo. Por los caminos tanto marítimos como terrestres corren las producciones de la agricultura y de las artes mecánicas; las emanaciones del genio artístico, cuya mision es dar forma á la idea abstracta de la belleza, sirven al tiempo mismo de medio para que la voluntad del supremo imperante del Estado formulada en ley se estienda del centro de la nacion hasta la circunferencia, que son las fronteras y su litoral, y alcance á todos sus

dominios continentales é insulares, europeos y ultramarinos: por ellos corre la ley escrita, que a manera de Heraldo va de pueblo en pueblo trasmitiendo la idea de la justicia, de la verdad y de la conveniencia pública; se da unidad á la accion social, y la justa demanda del ultrajado en su persona ó en su propiedad puede mas fácilmente llegar á oídos, no solo de los encargados de la administracion de justicia, sino de las autoridades de velar por los intereses individuales y sociales.

La importancia y necesidad de enlazar á los pueblos por medio de los caminos hidráulicos y terrestres, como los individuos se unen y enlazan por medio de la trasmision del pensamiento, ha sido reconocida por todas las generaciones que han atravesado el largo espacio de tiempo que la humanidad ha recorrido en su triunfante marcha. Las civilizaciones conocidas, ya estuviesen dominadas del espíritu religioso ó del militar, del político ó del comercial, vemos que ciñen los territorios de anchas fajas y surcos profundos, por donde los grandes capitanes como Alejandro y Annibal llevan, al par que la guerra, los nuevos elementos de vida. Augusto lanza su voz bajo las siete colinas, y á manera de un eco era trasmitida desde la ciudad de Rómulo, por la Italia, la Galia é Hispania; por la Numidia y el Africa propia; por el Egipto, la Siria y la Grecia. Las comerciantes comarcas de Siria y de Cartago dieron ejemplo á la culta Grecia y á la soberbia Roma de perfectas vias de comunicacion.

Como una prueba inequívoca de cuanto vamos esponiendo, basta fijar la vista en ese testigo fiel del tiempo y contemplar que Semíramis, soberana de Babilonia, tenia por el mas brillante lauro que orlaba su frente, el camino que abrió desde Caonia hasta la Media. Si venimos á Roma observaremos la

via Appia, mandada construir por Appio Claudio; la via Aurelia desde la porta Aurelia hasta el forum aurelii, á lo largo del mar Tirreno; la via Flaminia y otras tantas como se abrieron hasta el tiempo de Augusto y fueron por este pacífico emperador conservadas con religioso cuidado: las vias públicas entonces se colocaban bajo la proteccion de los Dioses y se los evocaba para que bajo su manto religioso las conservasen.

En los tiempos modernos, donde reinan y se desenvuelven con admirable fuerza los gérmenes de vitalidad, arcanos misteriosos para los antiguos; cuando la naturaleza se presenta sin velo que la cubra, porque el espíritu humano aparece como laureado vencedor de ella, las vias públicas son infinitas y atrevidas. Ellas horadan las soberbias moles de los Alpes; se abren paso por medio del Sinplon; llevan sobre sus hombros la rápida y caudalosa corriente del Támesis, y en todas direcciones ya cubiertas de tierra, ya ceñidas de raíl, atraviesan el mundo y trasmiten la animacion y la vida.

CARLOS MUÑOZ BARROSO.

La formidable lucha en que se ve envuelta hoy la Gran Bretaña, nos induce á hacer una reseña histórica del origen y progresos de la Compañía inglesa de las Indias Orientales, cuya influencia en aquellos países es conocida en todo el mundo; bien persuadidos de que nuestros lectores sabrán agradecernos este trabajo de actualidad.

Uno de los mas admirables fenómenos de la historia moderna, es sin disputa la asociacion titulada: *Compañía inglesa de las Indias Orientales*, compuesta de comerciantes que se han elevado rápidamente al rango de potencias políticas de primer orden, y que manda en el dia sobre un número mucho mayor del que pueden reunir dos ó tres grandes monarquías de Europa. (1)

(1) Esta aseveracion se entiende sin prejuzgar el resultado de la guerra actual.

— 7 —

correr toda la muralla y matar (juro á Dios) unos cuantos ingleses.

—¡Mueran! exclamaron entusiasmados algunos de los bebedores que llenaban la estancia y habian guardado silencio desde la entrada del alférez.—¡Mueran! y viva España y el gefe de la ronda.

Y todos se levantaron espontáneamente, ofreciéndole á porfia sus vasos, á cuya oferta no se negó nuestro veterano, desocupando uno tras otro hasta media docena.

—Gracias, señores, no quiero mas, porque sino me emborracharia, dijo rechazando una muralla de vasos que tenia á su alrededor.—Esta noche mas que nunca se necesita serenidad, porque se ha notado gran movimiento en el campamento enemigo, y voto á brios.... ¡Tabernera! ¡habeis llenado las jarras?

—Ahora mismo; estas son las dos últimas.

—Hay aquí, continuó el alférez, alguno de los esforzados ciudadanos que hayan de ir esta noche á la Puerta de los Aires...?

—Yo soy uno.

—Y yo otro.

—Y yo.

—Y yo.

Dijeron á la vez muchas voces.

—Pues entonces os habrá comunicado sus órdenes el gobernador de la ciudad.

—Sí! si señor, respondieron. Se nos ha dicho que á la menor señal de asalto por aquel lado, disparásemos una bombardita para avisar el peli-

2

— 10 —

marchó rápidamente subiendo á la muralla de la Puerta Real.

—Serán para cuidar á los heridos, dijo Maria Pita echando una mirada á las monedas.

En aquel momento una voz melancólica se escuchó en la calle, á la puerta de la misma taberna.

—Las ánimas, hermanos, las ánimas, decia.

Y al mismo tiempo el demandador agitaba una campanilla, cuyo sonido era tan triste como su voz.

Aguarden las ánimas! contestó Maria Pita echando vino en un vaso; y cojiendo una de las monedas del alférez, se encaminó hácia la puerta.

—Las nueve, amigos míos, las nueve, exclamó su marido ó sea el gefe de los que habian de guarnecer la muralla de la Puerta de los Aires.

—Aun no son, contestó uno algo reacio.

—No tardará en dar, porque ya ha salido el hermano á hacer *ha recolleita*, y esta es la hora del relevo para los que estan desde ayer cubriendo los puestos.

En aquel tiempo los que pedian para las ánimas hacian casi el mismo servicio que hoy nuestros serenos, con la diferencia de retirarse mas temprano que estos; por lo demas cantaban las horas, guiándose para ello por un vigía que todas las noches quedaba velando en la antigua casa consistorial.

—Las nueve, gritó aquel hombre.

—Las nueve, repitió el demandador limpiándose los labios humedecidos con el vino que le ha-

— 11 —

bia dado la caritativa tabernera. Las nueve... Hermanos, acordaos de la muerte. Ave Maria Purisima.

—Sin pecado concebida, contestaron los bebedores lanzándose á la calle y marchando apresuradamente á la Puerta de los Aires.

Solo quedaba en la taberna un hombre sentado en el último rincón, mirando fijamente á la tabernera.

Sus sesgados ojos no se apartaban un momento de ella, y en su rostro, marcado por una terrible cicatriz, apareció pintado un gozo repugnante apenas se perdió el ruido de las pisadas de los que habian salido.

—Maria, dijo aproximándose entonces á la tabernera; me alegro hallarme por esta vez á solas contigo, porque ahora no te evadirás de contestar seriamente á mis palabras.

—Mejor fuera, le respondió la tabernera, que en lugar de perder el tiempo en echar requiebros, corrieses á ayudar á tus conciudadanos que van á esponer sus vidas.

—Si que iré; pero antes quisiera saber si despues de cumplir con mi deber hallaria en tí el premio que ansio desde hace tanto tiempo que te amo.

—Al que cumple con su deber, no hay recompensa de recompensarlo con premio alguno, pues lo halla en su misma conciencia, contestó Maria Pita con dignidad. Ademas que ya te he dicho muchas veces, y ahora te lo repito, que ni por nadie dejaré de ser muger honrada, y debes creerme, Vasco.



El comercio con las Indias que habia enriquecido á los fenicios, y á los egipcios en la antigüedad, y á los venecianos en la edad media, pasó á manos de los portugueses tan pronto dieron vuelta al Cabo de Buena Esperanza. Estos últimos lo han explotado con ardor, y apenas se concibe como las demas naciones marítimas han podido sufrir que conservasen el monopolio durante un siglo próximamente, si no se tuvieran presentes las preocupaciones que dominaban en aquella época á la mayor parte de los pueblos de Europa, y las disensiones religiosas que los agitaban y absorbían su atención.

Desde el momento en que trataron los portugueses de llevar sus descubrimientos hacia la costa Occidental del Africa, solicitaron del Papa una bula que les concediese el derecho esclusivo de propiedad sobre todo el pais poblado por infieles, así del ya descubierto, como del que pudiesen descubrir en lo sucesivo. El Soberano Pontífice, deseoso de dar una prueba de su poder y de estenderlo cada día mas, otorgó la bula inmediatamente. Este acto, no halló resistencia, y nadie se hubiera atrevido á poner en duda el derecho de conceder la bula y el deber de respetarla todos los Estados. Por consecuencia de este hecho, los portugueses se vieron dueños por mucho tiempo de aquel pais y libres para continuar sus conquistas en las Indias, sin oposicion de ninguna potencia europea. En fuerza solo de la guerra encendida en los Países-Bajos por Felipe II, y bastante tiempo despues de su principio, se dirigieron los holandeses hacia los mares de Oriente, desplegando allí su pabellon y echando los cimientos de su poderío en las Indias.

El respeto á la bula del Papa y el deseo de evitar una guerra con los portugueses, y aun con los españoles que habian conquistado el Portugal en 1580, parece fueron las principales causas que indujeron á los ingleses, bajo los reinados de Enrique VIII y de Eduardo VI, y durante la primera época del de Isabel, á buscar por el Noroeste de Europa un rumbo que los condujera á las Indias. Pero no habiendo tenido resultado estas tentativas, y no mereciendo ya por entonces respetar á la Inglaterra la autoridad del Vaticano los comerciantes marinos de esta nacion no guardaron consideraciones á los derechos imaginarios de los portugueses, y se dedicaron abiertamente al ramo mas productivo de todo el comercio del mundo. El Capitan Stephens se hizo á la mar en 1582, siendo el primer inglés que penetró en la mar de las Indias por la via del Cabo de Buena Esperanza: el famoso Drake siguió sus huellas, y mas tarde lo hizo tambien Tomás Cavendish. El viage de este último fué el mas importante por los conocimientos que difundió en Inglaterra acerca de pais envueltos hasta entonces en una celebridad misteriosa. Cavendish zarpó en Julio de 1586 con una escuadrilla equipada á sus expensas; y despues de haber explorado la mayor parte del Océano indiano hasta las Filipinas, y observado con detencion las costumbres y carácter de los diferentes pueblos que habia visitado, regresó á Inglaterra en el mes de Setiembre de

1588, despues de una navegacion completamente feliz.

C. Muñoz.

(Se continuará.)

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 27 contiene:

Un Real decreto mandando que se proceda á nueva eleccion por el distrito de Segovia, por haber renunciado su cargo D. Joaquin de Bouigny y Fonseca, diputado á Cortes por dicho distrito.

Otro confirmando, de acuerdo con el dictamen de las secciones de Gracia y Justicia del Consejo Real, la negativa acordada por el gobernador civil de la provincia de Toledo de la autorizacion para procesar al alcalde constitucional de aquella villa, que habia solicitado el juez de primera instancia de Talavera de la Reina.

Otro declarando con igual acuerdo no ser necesaria la autorizacion del gobernador de la provincia al juez de primera instancia de Moguer, para procesar á varios individuos del ayuntamiento de Villarsa en 1844 y 45, por suponerseles exacciones ilegales en juicios de denuncias de daños.

Una comunicacion del señor ministro de Fomento al director general de agricultura participándole que S. M. se ha servido prorogar, hasta el dia 30 del corriente inclusive, la permanencia de los ganados espuestos, quedando no obstante sus dueños en libertad de retirarlos pasado el dia 28.

Una Real orden concediendo autorizacion á los señores Grijalbo para que dentro del término de 12 meses, y con sujecion al art. 8.º de la instruccion de 10 de Octubre de 1845 puedan hacer los estudios de encauzamiento del rio Sequilla.

—La del 28 no publica ningun Real decreto.

—La del 29 contiene:

Una Real orden habilitando la aduana de Motril de Calahonda para la admision de granos, harinas y semillas alimenticias por el tiempo que dure la franquicia de derechos concedida á esta clase de artículos.

Una resolucion del Consejo Real negando la autorizacion pedida para procesar á D. Domingo Barco, alcalde que fué de la Palma en 1854.

Otra Real orden autorizando á D. José Nicasio de Mila de la Roca, para que por término de un año practique los estudios necesarios para la mejora del puerto de Palamós, provincia de Gerona.

El convenio sobre propiedad literaria entre España é Inglaterra, cuyas estipulaciones tendrán puntual ejecucion desde el 30 de Setiembre.

—La del 30 no publica ninguna disposicion oficial.

Por extracto. — R. SUAREZ.

## NOTICIAS GENERALES.

### NACIONALES.

#### DE GALICIA.

Una comision nombrada por el Gobierno y compuesta de los señores Gasols, Pazos, Elduayen y Blanco ha pasado á examinar la isla de Arosa, á donde tanto tiempo se trata de trasladar el lazareto de Vigo.

Una vez concedido el estudio de la linea de Oporto á Vigo á favor de la compañía española á cuyo frente se halla el conde de Reus, los interesados unidos á los ingenieros portugueses no aguardan mas que la vuelta del secretario del general Prim de Paris para empezar los trabajos.

El dia 16 del actual tendrá lugar en el gobierno de la provincia de Lugo la subasta pública para la construccion del trozo 5.º que falta en el camino vecinal desde el Puente á la Tolda de Castilla. Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria del mismo gobierno. (El Miño.)

El dia 1.º de Noviembre próximo se dará principio á la enseñanza de la escuela práctica de sobrestantes de obras públicas que, segun el Real decreto de 11 de Febrero último, se ha de establecer en la Coruña. Las solicitudes documentadas habrán de presentarse antes del dia 15 de Octubre, en cuyo dia comenzarán los exámenes. (Id.)

Acaba de ver la luz pública en Ferrol un opúsculo de gran interes sobre el modo de remolcar con los buques de vapor, escrito en francés por Mr. Janvier, y traducido por el alférez de navio D. Eugenio de Larrinaga. (Id.)

#### DE MADRID.

En el consistorio del 25 del mes próximo pasado fueron preconizados el arzobispo de Búrgos y los señores obispos presentados por S. M.

—Segun un estado que publica la Gaceta, en el primer semestre del corriente año se amortizaron documentos de la deuda pública por valor de tres mil trescientos sesenta y nueve millones, quinientos ochenta y un mil trescientos ochenta y nueve reales veintidos maravedís.

—El vapor español *Blasco de Garay* ha contribuido poderosamente á la salvacion del *Illinois* que conduciendo 500 pasajeros y 1.609,000 duros encalló en el arrecife de Colorado, á 60 millas Oeste de la Habana.

—Segun cartas de Bayona del 23 se están haciendo grandes pedidos de granos para España en los departamentos del Mediodía de Francia.

—Indudablemente vamos á ver en la esposicion cosas muy dignas de verse. De Valencia viene un

— 12 —

—No, he? continuó este con sordo acento... No quieres corresponder á la pasion que me has inspirado?... Pues ya verás como sé vengarme de tamaño desprecio.

—No te temo; puedes hacer lo que gustes, que mi inocencia me librará de tus mentiras.

—¿Y es mentira, es inocencia los amores que has tenido con aquel primo de tu marido que estuvo en tu casa el año pasado?

—Sí! mientes como un villano y mal nacido que eres. Mientes, mientes.

—Con que, ¿muerto?

—Sí! y sal al momento de mi casa y no vuelvas á pisarla jamás.

—¡Adios, muger tan hermosa como ingrata! adios! exclamó el desdeñado amante. Tú eres la causa de mi perdicion, porque voy á pasarme al campamento inglés; y ¡ay de tí si logramos rendir la Coruña! ¡ay de tí y de los tuyos!

—Vete con mil demonios, renegado, contestó la esforzada Maria Pita. En la muralla me encontrarás, y será para mi un gran placer el clavar un dardo en tu corazon desleal é infame... vete, vete.

Y lo empujaba hacia la puerta. Vasco salió desempedrando la calle, como vulgarmente se dice, al compas de enérgicos juramentos.

Con motivo de lo que acabamos de relatar, haremos una pintura de la belleza de aquella muger varonil, que pocos dias despues habia de librar á la ciudad del yugo que las huestes británicas querian imponernos.

Maria de la Cámara y Pita era de una estatura

— 9 —

bre que luchaba con el alférez, corrió á interponerse entre ambos, sujetando su puño, próximo á caer como una maza de hierro sobre la cabeza del soldado.

Aquel hombre era su esposo.

—Y este es el modo que teneis de defender la ciudad! esclamo la intrépida muger dirigiéndose á ambos. Vergüenza sobre tales hombres, que por dos palabras mal dichas descuidan el peligro que nos cerca!

—Tiene razon, voto al diablo.

—Vamos, haceos amigos! continuó Maria Pita cogiendo la mano de su esposo y la del alférez; haceos amigos y á las murallas, exclamó señalando la puerta al veterano.

Aquellas manos se estrecharon cordialmente entre los aplausos de los espectadores.

—Vamos, vamos, señor mio, la tropa ya vació la docena de jarros, y solo á vos espera.

—Allá voy, hermosa hembra, dijo con voz alegre el aludido, echando sobre una mesa porcion de monedas de varias clases y sacudiendo su bolsillo enteramente vacío.

—Yo nada quiero por el vino, contestó el tabernero.

—No, no, nada queremos por ese pequeño gasto, asentó Maria Pita; es en beneficio del pueblo.

—Pues yo he jurado no llevar una moneda en mis bolsillos, porque espero llenarlos esta noche con el botín que recoja... Y adios.

Y el intrépido alférez salió de la taberna para ponerse á la cabeza de sus soldados, con los que

— 8 —

gro. El marido de Maria Pita, que nos aguarda, lo dijo así.

—Perfectamente! pues sabreis ademas que yo saldré por esa misma puerta con mi gente para pegar fuego á las tiendas enemigas; y voto á Cristo, que lo conseguiremos ó dejare allí el pellejo.

—¡Viva el valiente alférez...!

—¡Mueran los ingleses...!

Dijeron varias voces; y el entusiasmo y gritería llegó á su colmo; podria asegurarse que un mismo sentimiento dominaba á todos aquellos hombres. El amor patrio; el verdadero heroismo de una guerra noble.

Y á los vivas y mueras se unian los votos y juramentos del alférez, ya contra los ingleses é ya contra la tabernera y sus soldados, que no concluian de desocupar los jarros.

—Qué es esto, señores, exclamó con voz de trueno un hombre que acababa de entrar, pegando al mismo tiempo un golpe en el suelo con el mosquito de que venia armado. Nadie diria al oiros que estamos en una ciudad estrechamente sitiada... y vos, señor oficial, que debiais dar el ejemplo de disciplina, es muy extraño que seas el primero á promover tal bataola

—Ni tú, ni nadie me enseña la disciplina militar, voto á mis barbas, dijo montado en furia el oficial arremetiéndole.

Y comenzó sin mas palabra una tremenda cachetina entre ambos, sin que bastasen á separarlos los bebedores.

Al ruido acudió Maria Pita, y al ver al hom-

naranja chino con noventa y dos naranjas; del Escorial un peral cargado de fruta, y de Andalucía un olivo cuya base mide 20 varas de circunferencia, y de Valencia una calabaza que pesa 5 arrobas y 27 libras valencianas.

## DE PROVINCIAS.

Los periódicos extremeños piden que el producto de los terrenos baldíos que radican en aquellas provincias se destinen á la construcción del ferrocarril de Extremadura y la Mancha á Portugal. En dichas provincias hay verdadero entusiasmo por llevar á cabo la vía que ha de poner en comunicación á los dos reinos, vivificando á nuestra amortecida Extremadura.

—Dice *El Porvenir* de Sevilla que los contrabandistas se quejan, y con razón, de los perjuicios que irroga el gobierno á su industria con la buena calidad de los cigarrillos que se venden de pocos días acá en los estancos.

—Dentro de pocos días quedará establecido un rapidísimo servicio de trasportes entre Cádiz y Madrid. Los viajes se harán en cuatro días, empleándose tres por mar desde Cádiz á Alicante, y uno por el ferrocarril desde Alicante á la Corte.

## ESTRANGERAS.

El cable eléctrico que se estaba tendiendo entre Italia y Africa, se ha roto á cuatro millas de Tenlada, cerca de la costa de Cerdeña. Parece que los buques franceses é ingleses empleados en la operación observaron á unas doce millas de la costa que el cable era corto: quisieron añadirle con otros pedazos mas delgados que llevaban, y estos faltaron en el punto dicho. Un buque inglés ha vuelto á Londres para recoger mas cable del mismo calibre del que se está empleando, mientras que otros buques se ocupan en recoger el cabo que se ha ido al fondo.

—Austria.—Viena 18 de Setiembre.—La comisión de los estados ribereños del Danubio ha terminado la redacción del proyecto de reglamento de navegación y policía fluvial, y en el mes próximo se encaminará á examinar las dificultades que todavía se oponen á la aplicación del tratado de Viena respecto á la navegación del Danubio. (*Deutschland*.)

—Cerdeña.—La *Opinion*, periódico que se publica en Turin, dice en su número del 16 de Setiembre que el 1.º de Octubre próximo se inaugurará para el servicio público el camino de hierro de Novara al Tesino, al cual se une el servicio ordinario de mensajería de esta ciudad á Milan.

—Alemania.—Escriben de Brema el 18 de Setiembre al *Diario de Francfort* que acaba de colocarse con buen éxito el telégrafo que parte desde el faro situado á la embocadura del Wesert hasta la costa oldemburguense, completando la línea telegráfica de Brema á Oldemburgo.

—El gobierno de los Estados-Unidos ha nombrado cónsul de aquella república en Barcelona á Mister Ernesto Volger de Virginia.

—Han sido nombrados cónsules: de Trieste, en comisión, D. Adolfo Guillemart; en Sierra Leona Don Joaquín de Zugasti; en Santo Domingo D. Juan de Cantillo; en Kingston D. Pedro Badan; en la Guaira D. Jorge Choribit; y en Mobila D. Juan Pico y Villanueva. La mayor parte de estos nombramientos no son mas que traslaciones entre individuos que pertenecen ya al cuerpo diplomático.

—Rusia.—San Petersburgo 12 de Setiembre.—

El manifiesto del Emperador, relativo á la redención de las cargas que gravitan sobre la clase agrícola, ha debido promulgarse el día 21 del corriente. Se concede el término de cinco años para la ejecución de esta medida. Los propietarios habrán de convenirse para el día determinado con sus colonos sobre la redención, y caso de que dentro de los cinco años no lo hayan verificado, el Gobierno adoptará libremente las medidas que juzgue oportunas. (*Czar*.)

—Italia.—Milan 19 de Setiembre.—El Archiduke Maximiliano apoya con la mayor actividad la construcción de los caminos de hierro, y con especialidad el que une á Milan con Trieste. Todavía no se ha expedido el decreto de autorización para dar principio á las obras del camino que va á Tesino. Muy pronto cesará la línea aduanera con los Ducados; aseguran que se han entablado negociaciones con Parma para renovar dicha línea. (*Opinion*.)

Por las Noticias generales,

R. Suarez.

Segun tenemos entendido, se ha establecido una empresa en Villamarchante, la cual explota en gran escala los magníficos mármoles del país, habiendo utilizado hasta el día mas de cuarenta clases diferentes de brillantes y hermosos colores y variados dibujos.

Para trabajarlos se ha puesto en planta una sierra mecánica, por cuyo medio se ha conseguido dar mas estension y celeridad á los trabajos y facilitar su adquisición, la cual puede hacerse con la mayor economía.

Creemos de gran utilidad para toda clase de obras la empresa que nos ocupa: la duración y hermosura del mármol recomiendan eficazmente su empleo; y si su adquisición es, como se asegura, poco dispendiosa, apenas habrá persona que no trate de aprovecharlo en toda clase de construcciones.

Los que deseen adquirir algunas clases de mármol, ó examinarlos antes, podrán dirigirse al depósito establecido en el taller de marmolista de la plaza de la Aduana.

R. SUAREZ.

## INDUSTRIA AGRICOLA.

La cosecha del arroz está terminada en la provincia de Valencia, sin que la lluvia, los pedriscos ni otro accidente alguno haya perjudicado á las tareas agrícolas en ninguno de los pueblos de la rivera del Júcar. La cosecha es bastante menor que en el año último, pero la calidad del arroz inmejorable, y los precios se sostienen bien.

R. SUAREZ.

## INDUSTRIA FABRIL.

La industria catalana no acaba de pasar la crisis que viene hace tiempo atravesando: segun escriben de Barcelona, las primeras materias están cada día mas caras; los jornales altos y en razón del precio de las subsistencias, que no bajan; los pedidos pocos y de géneros baratos, en que entra mucha materia primera; todo contribuye á la paralización.

—La junta de fábricas de Cataluña, tan respetable por los intereses que representa como por el patriotismo y la cordura de que ha venido dando pruebas durante la penosa crisis que ha atravesado y aun atraviesa la industria fabril en nuestro país, ha acudido á S. M. la Reina en solicitud de que acuerde lo que proceda y estime procedente para que ni en Santiago ni en la Coruña ni en otro pueblo de la Monarquía se impongan arbitrios, cualquiera que sea el pretexto, sobre las manufacturas nacionales, en contravención de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Diciembre de 1856 y en contra de los sabios principios proclamados constantemente por el gobierno y en reiteradas ocasiones desde 845. La junta de fábricas cree, con razón, que el arbitrio local de un tanto por ciento establecido en Santiago y en vías de establecerse en la Coruña sobre las manufacturas nacionales, además de ser una transgresión de las leyes, tiende á perturbar las relaciones mercantiles de provincia á provincia y á disminuir el consumo de los productos de las fábricas nacionales.

R. SUAREZ.

## INDUSTRIA COMERCIAL.

Coruña 3 de Octubre.

Las revistas periódicas, en las que se acostumbra á dar noticia del movimiento mercantil, de los precios de artículos de comercio y cambios con varias plazas nacionales y extranjeras, tienen el gravísimo inconveniente, cuando no se publican en centros de mucha importancia, de no satisfacer todas las exigencias de los especuladores, porque la veracidad con que deben ser redactadas se pone en lucha mas de una vez con el interés individual. Es, sin embargo, la publicidad el auxiliar mas poderoso del comercio, y este convencimiento nos impone el deber de dar á nuestros suscritores una revista quincenal que manifieste la verdadera situación de nuestro mercado, sin que por esto dejemos de respetar las reservas impuestas á algunas transacciones.

Los artículos coloniales están pasando por una crisis prevista, en atención á que tanto el mercado de la Coruña como los de toda España han registrado cantidades de mucha consideración, fuera del

alcance de los consumos y á precios demasiado elevados; así es que en la actualidad sería muy aventurado fijar cotizaciones exactas, pues en su mayor parte son nominales. Estos días empieza á notarse una ligera animación en las ventas al detall, y esperamos continúe en mayor escala, en cuyo caso estenderemos nuestra revista con todos los pormenores necesarios para conocer el estado de la plaza. Diremos de paso que el aguardiente de caña está algo solicitado, y que anteayer se ha realizado una partida de 30 pipas en almacén al precio de 83 pfs. Existe en bahía un buque catalán que conduce 70 pipas, pero hasta ahora ignoramos si se ha verificado su venta. La carencia de mieles en la isla de Cuba, el aumento de precio que ha obtenido este líquido últimamente en Santander, y el mucho consumo que tiene en todas partes, son causas suficientes para que esté en demanda.

En cuanto á artículos del Reino nos concretamos por hoy á indicar que los vinos y aceites son los únicos que están en juego: de los primeros se carece casi absolutamente, y esta escasez ha dado lugar á que se pagasen días pasados á 53 pesos fuertes la pipa de los que hace un mes solo valían 48. Se esperan algunas partidas de Alicante y Valencia, procedencias muy aceptables en nuestro mercado, y es de creer obtengan buen resultado, porque la cosecha de Galicia es desgraciadamente insignificante, y es mucha la extracción que se hace para el interior. El aceite ha subido real y medio en arroba por consecuencia de la alza que ha tenido en Andalucía; las últimas operaciones se han realizado á 54 reales arroba, calidad superior, en pipas jerezanas. En cereales, el trigo es el único que ha salido á plaza: han variado sus precios entre 15 1/2, 16 y 16 1/4, segun clase.

Los cambios han tenido poca animación en la pasada quincena: las únicas divisas que se han transferido fueron: Londres á 60 días vista á 50 1/4 3/8; Madrid á 8 días vista 1/4 daño y par; Barcelona á 3/4 y 1 beneficio, y Cádiz á 1/4 ídem.

—Los fondos han obtenido en el día 1.º de Octubre algun movimiento en la Bolsa de Madrid. El consolidado que se publicó á 39, 35 y 40, tenía papel despues de Bolsa á 50, retrayéndose los tenedores de deshacerse de él. El diferido publicado á 26, 75 encontró siempre dinero á este tipo, siendo sumamente buscado. Sobre estos únicos valores giró la contratación, permaneciendo los demás estacionarios, á escepcion del personal que, segun la cotización oficial, viene presentado al 10 por 100. El precio de los billetes del anticipo voluntario es el de 106 p.; los del forzoso á 103 p., y los de Domech á 95 din.

—Las operaciones de *La Tutelar* en el mes de Setiembre último, segun las noticias hasta hoy recogidas, que no pueden menos de ser incompletas, han dado por resultado 761 pólizas por 5.819,570 reales, que llevan la cifra total de lo suscrito en *La Tutelar* á 315.591,413, repartidos en 41,217 pólizas.

—Es admirable el desarrollo que en nuestro país y en medio de circunstancias que podemos llamar difíciles, han tenido y tienen las compañías de seguros. Al lado de la *Tutelar*, en que hoy se encuentran interesados mas de 41,000 individuos, se presenta ahora en una situación próspera y digna de llamar la atención pública *La Union*, compañía anónima general de seguros contra incendios sobre la vida y marítimos, establecida en esta corte. Autorizada esta compañía española por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y constituida definitivamente en el siguiente mes de Enero, bajo el capital de 32.000,000 de reales, representado por 16,000 acciones de á 2,000 rs. cada una, cuenta apenas una existencia de ocho meses; y en ellos, gracias á la respetabilidad de las personas que forman su Consejo de administración y á una dirección proba y entendida, pasan de cien millones los que se hallan asegurados ya en la compañía contra el riesgo del incendio, á prima fija, y de cuarenta millones los que asimismo lo han sido contra el riesgo de mar, siendo de notar respecto de estos, que aun no se encuentran instaladas todas las agencias, y que de estas las que funcionan solo lo efectúan desde el pasado mes de Abril. Los premios que las indicadas operaciones rinden á la compañía además de los referentes á los seguros sobre la vida, también á prima fija, pueden graduarse en mas de setecientos cincuenta mil reales, que unidos á los productos que la ofrece la gerencia de las compañías de seguros mutuos contra incendios, denominadas *La Union Española* y *El Porvenir de las Familias*, auguran á *La Union* un notable resultado de beneficios, y la experiencia lo demuestra. Solo en los tres me-

ses de Junio, Julio y Agosto ha obtenido *El Porvenir* reifras que figuran: en el primer mes por 652 suscripciones y un capital de rs. vn. 5.023,950; en el segundo por 758 suscripciones y un capital de reales vellon 5.251,870; y finalmente en el tercero por 820 suscripciones y un capital de rs. vn. 5.194,040.

R. SUAREZ

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana.

Polacra goleta española Caraqueña, capitán Don Pedro Valenti.

Polacra goleta Elegancia, capitán D. Pedro Maristany.

Goleta española Luisa, capitán D. José Fernandez Heres.

Polacra goleta Anita, capitán D. Miguel Clement.

### VIGIA DEL MONTE DE SAN PEDRO.

3 de Octubre de 1857.

Una corbeta que salió del Ferrol y un quechemarin del N. E. españoles mercantes, entraron en este puerto.

Dos polacras goletas idem del N. E. en el Ferrol. Viento.—Norte bonancible, mar picada.

### Buques entrados en este puerto.

Octubre 1.º Polacra goleta Josefa Coruñesa, capitán D. Jaime Bertran, de Vigo con azúcar para esta.

Idem 2. Trincadura G. C. Jacoba, su comandante el alférez de navio D. Eduardo Gonzalez del Valle, de su crucero.

Bergantin goleta San José, cap. D. Antonio Aveño, de Torreveja con sal para Santander.

Idem 3. Patache Campechano, cap. D. Manuel Muñiz, de Gijon con cañones para el Ferrol.

Quechemarin Joven Rosa, cap. D. Maximino Compan, de Avilés con tablado para esta.

Corbeta Sofia Matilde, cap. D. Francisco Diaz, del Ferrol en lastre para id.

### Buques despachados.

Octubre 1.º Vapor Toga, cap. D. José Pedrós, con carga general para Gijon.

Goleta Maria Luisa, cap. D. José Ferradin, en lastre para Algeciras.

Galeon Eduardo Marino, cap. D. José Amoedo, con loza para Padron.

Idem Virgen del Carmen, cap. D. Alejo Centeno, en lastre para Corme.

Bergantin goleta Presidencia, cap. D. Pablo Ventura, con cueros para Santander.

Polacra goleta Agustina, cap. D. José Marti, con aceite para id.

Idem idem Cordelera, cap. D. Francisco Curell, con habichuela para Málaga.

Idem 2. Quechemarin Fama, cap. D. Cipriano Otero, con bacalao para Vigo.

Galeon San Antonio, cap. D. Ramon Insua, en lastre para Noya.

Idem Carmen, cap. D. Celedonio Ferreiro, con idem para Lage.

Idem 3. Bergantin Galgo, cap. D. Sebastian Ferreros, con carga general para Puerto-Rico.

Idem goleta San José, cap. D. Antonio Aveño, con sal para Santander.

Místico Leon, cap. D. Pedro Estapé, con flejes para Sevilla.

Quechemarin Villa de Lanes, cap. D. Ramon Gonzalez, en lastre para Llanes.

Patache Campechano, cap. D. Manuel Muñiz, con cañones para el Ferrol.

### Buques entrados á cuarentena en el lazareto de Vigo.

Setiembre 25. De la Habana en 40 dias, bergantin esp. Pronto, cap. D. José Antonio de Arriandiaga, para Santander, con azúcar y 147 cueros.

De la Habana en 41, corbeta española Eusebia, capitán D. Juan Casariego, para Avilés con azúcar, aguardiente y los pasajeros D. Jorge Gonzalez Carbajal; D. Eustaquio Montoto; D. Joaquin Fernandez Cabañas; D. Ramon Pelaez; D. Manuel Fernandez Diaz, y D. Agapito Junco.

De la Habana en 41, corbeta española Ana Teresa, cap. D. Nicolás Siñigo, para Cádiz con azúcar.

De la Habana en 45, berg. esp. Nuevo Pepillo, capitán Don Jnan Francisco Senande, para Vigo y la Coruña, con aguardiente y los pasajeros D. José Pousa; D. José Pita; D. José Lopez y 27 licenciados.

R. SUAREZ.

## GACETILLA.

**PROMESAS.**—Ya soy, lector de mi vida,—del Iris gacetillero—y mi persona y mi pluma—humildemente te ofrezco.—Bien sé que sirvo de poco,—pero si consigo al menos—entretenerte unos ratos—con mis verdades y cuentos,—chismografía y embustes,—he de vivir satisfecho.—Del sexo que bello llaman—descubriré cien secretos—aunque lleguen á llamarme—pollo, necio y embustero.—Sabrás ocultas historias—de curiosos devaneos,—y haré hablar los miriñaques—de tantos y tantos géneros—como se ven viento en popa—cruzar calles y paseos;—y tambien aunque me esponga—á que me partan los huesos,—á todo viviente vicho—le haré bailar el bolero.—Saldrán «no cumpliendo» en danza—polizontes y serenos,—los del gas cuando nos dejen,—si no hay luna, como ciegos—espuestos á deshacernos—por un tropezon los sesos.—Y tambien si me permiten—zurrar á los panaderos,—un áspid será mi pluma;—me temblarán, vive el cielo.—Así que empiecen los bailes—«ganancia á los zapateros»—os hablaré de conquistas,—de máscaras, de lureos—y de las que coman pavo—viendo bailar los lanceiros.—Lo que habreis de dispensar,—si lo dejo en el tintero,—es el hablar de los pollos,—porque tambien pertenezco—á la santa cofradia,—y por lo mismo no quiero.—En fin, haré lo posible—para que vivais contentos,—de este vuestro servidor—y humilde gacetillero.

**SERENATA.**—Con motivo de la próxima apertura de las cátedras de enseñanza pública en el Consulado de esta ciudad, sus profesores fueron obsequiados una de estas últimas noches con una música compuesta de varios alumnos aficionados que tambien echaron un globo, que se quemó á las pocas varas de altura, siendo despedida su ascension con algunos voladores. Mucho nos prometemos de unos jóvenes que saludan el estudio con la alegría.

**INTERESANTE.**—Sabemos positivamente que dos personas bastante conocidas en esta poblacion se afanan en organizar dos sociedades de baile; la una en el teatro principal con el nombre de *Recreativa*, y la otra con el de la *Florecente*, en el mismo local en que estuvo el año pasado la brillante sociedad que llevaba este nombre. ¡Ahora bien! sin ser adivino, se puede asegurar que alguno de los dos campeones que para la estacion del frio se preparan á lidiar en el imperio de Terpsicore, tendrá por precision que abandonar el campo. Si cualquiera nos preguntase por qué, le diriamos que era una locura el pensar pudieran sostenerse dos sociedades de igual género en la Coruña, con ventajas iguales para sus empresarios. Se nos olvidaba decir que el baile que llevará el nombre de la *Florecente* estará alumbrado con gas, y que reuniéndose bastantes socios, muy luego empezarán los trabajos para conducirlo.

**PROCESION.** Esta tarde saldrá de la iglesia de Santo Domingo la procesion de la Virgen del Rosario con el correspondiente piquete y una de las bandas de música; su carrera serán las principales calles de la poblacion, segun ha sucedido otros años.

**ESCUELA DE COMERCIO Y NAUTICA.**—A la una de la tarde del dia 1.º de Octubre celebróse, como teniamos anunciado, la apertura del curso académico de 1857 á 1858. Uno de los catedráticos á nombre del Sr. Bada leyó el discurso inaugural, en el que se desenvolvió con profundidad y brillantez la cuestion del pauperismo. Terminada la lectura fueron llamados los alumnos que obtuvieron premio en el curso próximo pasado, y de manos del Sr. Director se les entregaron sus respectivos diplomas á que se habian hecho merecedores por su aplicacion é irreprochable conducta. Acto continuo el mismo Señor Director á nombre de S. M. declaró abierto el presente curso académico.

La matrícula de las precitadas escuelas queda abierta hasta el 15 del corriente mes.

**NUEVO COLEGA.**—Saludamos cordialmente al *Boletín Judicial de Galicia* al aparecer de nuevo en la arena pública. Los resultados satisfactorios que produjo en la época anterior nos escusan de hacer los elogios que corresponden á tan importante publicacion y á sus ilustrados redactores.

¿SI TENDRÁ RAZON?—Un dignísimo gacetillero, hombre se conoce de mucha esperiencia en las cosas del mundo, dice:

*Historia del hombre.* Nacer, siempre llorar:—tras de la gloria,—vanamente correr,—trabajar y morir: hé aquí la historia.

*Historia de la muger.* Agotar de los hombres la paciencia,—casarse y engordar,—¡que diferencia!

A. DE SAN MARTIN.

## SECCION RELIGIOSA.

Hoy domingo 4. Nuestra Señora del Rosario.—San Francisco de Asis, fundador y Santa Aurea. Gala con uniforme por los dias de S. M. el Rey.

Mañana lunes 5. San Froilar, obispo, patron del obispado de Lugo. Fiesta en todo el. San Atilano, obispo y confesor y San Plácido, mártir.

Martes 6. San Bruno confesor y fundador.

R. SUAREZ.

## ANUNCIOS.

SE VENDE Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO UNA casa con huerta y tres pedazos mas de terreno en el lugar del Portazgo, parroquia de Elviña; y su remate tendrá efecto en la escribania de número de Don Ruperto Suarez, á la una del dia 20 del corriente Octubre.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VENDE una casa con vista á esta ciudad, su huerta, sembradura 6 ferrados, varios árboles frutales y sin pension, sita en la parroquia de Santa Maria de Oleiros; su remate se verificará á la hora de Joco del dia 20 del corriente Octubre en el despacho del escribano Don Francisco Chaves y Alcalde.

EL QUE HUBIESE HALLADO UNA BOLSA portátil de cirujía con todos los instrumentos preciosos á su objeto, por el instrumentista Mr. Charuier, se le gratificará entregándola en la administracion dé este periódico, calle de Espoz y Mina, núm. 19.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN HACER EN cargos de frutales extranjeros para plantar en el próximo otoño, pueden dejar las notas de los que pidan en el establecimiento de Puga, calle de Acevedo, número 80, quien se encarga de hacerlos venir á precios sumamente baratos y de calidades superiores é ya probadas.

PARA VIGO, CADIZ, MÁLAGA Y DEMAS PUERTOS del Mediterráneo.

Saldrá del 9 al 10 el vapor EBRO: su capitán Molins.

Admite un resto de carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. J. Villarrubia y hermanos.

PARA LIVERPOOL.

Tocará en este puerto del 4 al 5 el nuevo vapor TER, su capitán Soler.

Admite carga y pasajeros en sus elegantes cámaras. Lo despachan sus consignatarios los Sres. J. Villarrubia y hermanos.

VENTA DE UN BUQUE.

A voluntad de su dueño se vende el patache YUCATECO, de la matrícula de Gijon, y anclado en este puerto: darán razon en la calle de San Agustin, número 13.

## AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la libreria de Puga á 8 rs.

Director y Editor responsable,

CÁRLOS MUÑOZ BARROSO.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.